

## Privada

# Homologación en la concertada

El pasado día 10 de noviembre se reunió la mesa de la Enseñanza Concertada donde se habló sobre la homologación retributiva de los docentes de la enseñanza concertada.

La propuesta que la Federación de Enseñanza de CC.OO. llevó a esa mesa fue la siguiente: en un plazo máximo de cuatro años debe alcanzarse el 95% de la totalidad del salario de los docentes de la Enseñanza Pública, así como el compromiso firme de que cualquier incremento en la masa salarial bruta de los funcionarios tenga una repercusión inmediata en el salario de los docentes de la concertada; la elaboración de un calendario de negociaciones para tratar los temas prioritarios como son condiciones de trabajo, formación ligada a contrapartidas retributivas, plantillas y PAS.

Por último, es urgente la ratificación del *acuerdo* de centros en crisis por parte de la Comunidad Autónoma de Murcia. Sobre este punto podemos adelantar que esta ratificación es inminente.